



## Nota Informativa

31 de agosto de 2020

### Recaudación Neta de Grandes Contribuyentes

Principales Indicadores de Recaudación de Grandes Contribuyentes, Enero - Junio de 2019-2020  
(millones de pesos y porcentajes)

	2019	2020	Crecimiento	Variación % real
<b>Recaudación</b>	<b>868,358.8</b>	<b>966,607.3</b>	<b>98,248.5</b>	<b>8.0</b>
<b>Sector Servicios</b>	<b>593,024.5</b>	<b>700,214.6</b>	<b>107,190.1</b>	<b>14.5</b>
Servicios financieros y de seguros	163,463.7	227,042.4	63,578.7	34.7
Transportes, correos y almacenamiento	33,394.4	54,346.4	20,952.0	57.9
Información en medios masivos	49,110.9	63,273.9	14,163.0	25.0
Otros Sectores	347,055.5	355,551.9	8,496.4	-0.6
<b>Sector Industrial</b>	<b>200,508.3</b>	<b>195,058.0</b>	<b>-5,450.3</b>	<b>-5.6</b>
Industria Manufacturera	159,568.4	155,282.1	-4,286.3	-5.6
Construcción	18,035.9	19,816.4	1,780.5	6.6
Otros	22,904.0	19,959.5	-2,944.5	-15.5
<b>Sector Primario</b>	<b>-2,423.6</b>	<b>-4,037.4</b>	<b>-6,461.0</b>	<b>61.6</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento	-2,423.6	-4,037.4	-6,461.0	61.6

Fuente: elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

De acuerdo con el artículo 28, apartado B, del Reglamento Interno del Servicio de Administración Tributaria, la definición de Grandes Contribuyentes, hace referencia a todas las Instituciones de crédito y aquellas que integran el Sistema Financiero Mexicano; además de sociedades integradas e integradoras; empresas que cotizan en la bolsa de valores; organismos internacionales, y las personas morales que tributan en

el régimen general del ISR, con ingresos superiores a un mil 250 millones de pesos (mdp); entre los más importantes y representativos de este grupo.

De enero a junio de 2020, la recaudación obtenida de estos contribuyentes, sin considerar a PEMEX, ascendió a 966 mil 607.3 mdp, cantidad que equivale a 55.3 por ciento del total de la recaudación Tributaria obtenida e implica una variación positiva en términos reales de 8.0 por ciento, respecto a lo obtenido en el mismo periodo de 2019. Es importante destacar que esta recaudación contempla **89 mil 429.9 mdp derivados de la menor evasión y elusión fiscales**, los cuales provienen de la recaudación secundaria por actos de fiscalización a grandes contribuyentes, lo que significó un avance respecto a lo esperado para este semestre (22 mil 502.5 mdp), de 397.4 por ciento.

Al disociar la recaudación por sector económico, destaca el incremento real de 14.5 por ciento observado en el sector servicios, con una captación de 700 mil 214.6 mdp, y constituye el 72.4 por ciento de la contribución de este grupo.

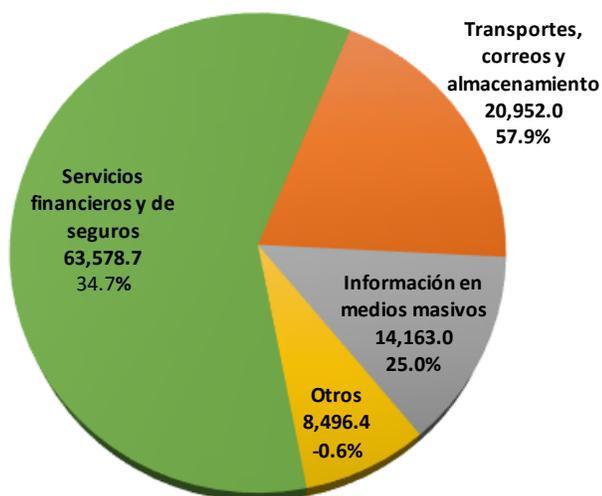
Este resultado en la recaudación, lo ubica como el sector preponderante de la clasificación de grandes contribuyentes y el que, por lo tanto, determina su dinámica. Hecho que se revela en el incremento de 107 mil 190.1 mdp respecto a lo recaudado en 2019. Tal aumento es producto de la captación extraordinaria de multas, recargos y actualizaciones, toda vez que el Gobierno Federal, implementó una estrategia de cumplimiento fiscal que permite combatir los espacios de evasión en general, pero que ha incidido en este grupo en particular.

Al interior, resaltan los subsectores de “Servicios Financieros y de Seguros”, que muestra un incremento de 34.7 por ciento real, lo que significó una

mayor aportación al erario por 63 mil 578.7 mdp; seguido por el de “Transportes, correos y almacenamiento” con un aumento en la recaudación de 20 mil 952.0 mdp (57.9 por ciento real); también, el subsector “Información en medios masivos” presenta un alza real de 25.0 por ciento y un incremento de 14 mil 163.0 mdp; luego, en menor medida, el de “Comercio”, cuya recaudación fue de 164 mil 740.0 mdp, es decir, 999.1 mdp más que en 2019, pero que sin embargo, registró una reducción en términos reales.

### Recaudación Neta de Grandes Contribuyentes, Sector Servicios, 2020

(Variación nominal en millones de pesos y variación real porcentual)



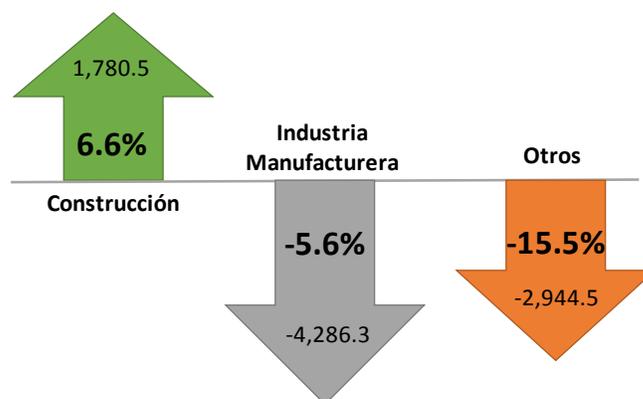
Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

Por su parte, el Sector Industrial aportó una recaudación de 195 mil 58.0 mdp, monto inferior en 5.6 por ciento real, al captado en 2019. Al interior, el subsector sobresaliente es la “Industria Manufacturera”, que aportó 79.6 por ciento del total sectorial recaudado, y equivale a 155 mil 282.1 mdp.

Así mismo, es de resaltar que el sector de la “construcción” obtuvo, en este periodo, 6.6 por ciento real más que lo captado en igual periodo de 2019, lo que se traduce en un mil 780.5 mdp más que lo obtenido un año atrás.

### Recaudación Neta de Grandes Contribuyentes, Sector Industrial, 2020

(Variación nominal en millones de pesos y variación real porcentual)



Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

Importa resaltar que el aporte de los grandes contribuyentes del sector primario, registró una suma negativa de 4 mil 37.4 mdp, derivado de los beneficios fiscales a este sector, cuyo monto superó en 61.6 por ciento a lo registrado en igual periodo de 2019. Además, el saldo de esta recaudación sectorial, asociada a grandes contribuyentes, representa 71.2 por ciento de la pérdida recaudatoria total del sector agropecuario, la cual asciende a 5 mil 671 mdp, según cifras del SAT.

Este monto sectorial deriva del IVA e IEPS, que registran sumas negativas de 12 mil 994.6 y 896.1 mdp, respectivamente, las cuales se asocian a beneficios fiscales aplicables al sector, que permiten registrarlos como un gasto fiscal; caso contrario se observa en el ISR, el cual registró una captación de 7 mil 522.8 mdp. Es importante destacar que el Presupuesto de Gastos Fiscales estima en 32 mil 13 mdp los beneficios que serían aplicados a las actividades propias del sector primario durante este año.

Por último, destaca la recaudación del rubro de “otros” por actividades pendientes de aclaración, el cual registró una recaudación de 6 mil 812.7 mdp, cifra que contrasta con los 28 mil 259.1 mdp observados en el mismo periodo del año previo.

## **Fuentes de Información**

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, disponible en: [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas\\_Publica\\_Informes\\_al\\_Congreso\\_de\\_la\\_Unión](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publica_Informes_al_Congreso_de_la_Unión).

\_\_\_\_\_, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Enero - junio de 2020, consultado el 10 de agosto de 2020, disponible en: <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>.

\_\_\_\_\_, Presupuesto de Gastos Fiscales 2020, consultado el 10 de agosto de 2020, disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/560811/PGF\\_2020.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/560811/PGF_2020.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), consultado el 10 de agosto de 2020, disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/inpc/#>.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas